



VI. OTROS ANUNCIOS

AGUAS DE LANGREO

ANUNCIO de cobranza.

Anuncio

Se pone en conocimiento de los clientes del Servicio de Aguas del Ayuntamiento de Langreo, que con fecha 1 de agosto de 2019 y correspondientes al padrón del 1.º mes del tercer trimestre de 2019, se ponen al cobro los recibos unificados de agua, alcantarillado e Impuesto sobre Afecciones Ambientales del Agua del Principado de Asturias (Decreto Legislativo 1/2014 de 23 de julio), de fecha 23 de julio de 2019.

La duración del período voluntario será del 01/08/2019 a 30/09/2019.

Los pagos se realizarán mediante domiciliación bancaria o en cualquier oficina de Liberbank, dentro del período voluntario que se notifica en la factura.

Una vez transcurrido el plazo voluntario de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio, devengando recargo de apremio, intereses de demora y costas, pudiendo procederse al corte del suministro.

Langreo, a 30 de julio de 2019.—El Gerente.—Cód. 2019-08495.